



## POST - GRADO

- Llenar la solicitud de Solidaridad que se retira en la Cooperativa Lambaré o se descarga de la web sección Solidaridad.-
- Tener 3 años de antigüedad cumplido primeramente antes de haber concluido el Estudio del Post-grado.-
- Estar al día antes de la fecha de la defensa de tesis y/o último examen en todas las obligaciones.-
- Plazo de presentación: 1 año a partir de la fecha de defensa de tesis y/o último examen.-
- Se considerarán cursos de Post-Grado: aquellos con una duración con la carga horaria y especificaciones establecidas por el ente regulador de educación superior del país:
- ✓ Programas de especialización: carga horaria mínima de 360 horas reloj.
- ✓ Programa de maestría: carga horaria mínima de 700 horas reloj.
- ✓ Doctorado: carga horaria mínima de 1.200 horas reloj.

## DOCUMENTACIONES A PRESENTAR

- Copia de Cédula del socio.-
- Certificado de Estudios con la firma y sello de las autoridades competentes de la universidad (no necesariamente debe visarse) por el Ministerio de Educación y Cultura o verificable a través del Código QR.-
- Monto otorgado:
- ✓ Programas de especialización: G. 800.000.-
- ✓ Maestría: G 850.000.-
- ✓ Doctorado: G 950.000.-

**OBS: Es importante siempre recurrir al reglamento de solidaridad actual para disipar dudas, este resumen es meramente descriptivo y puede estar sujeto a variación.-**